



Cabildo }
Ordinario }

En la villa de Mazarrón en siete dias del mes de Abril de mil ochocientos cuarenta y dos, reunidos los señores que suscriben en forma de concejo, trataron y acordaron lo siguiente =

Se dio cuenta de un memorial de los señores físicos, D. Donato Acosta Médico, y D. Pablo Zamora, a los señores en el que manifiestan que se abone lo que les es debido, y en su vista acordaron, que se haga saber a el ciudadano D. Pablo Zamora, que tenga presente en el año de mil ochocientos treinta y cinco, combino con el Ayuntamiento de entrar en posesion de las cosas de esta corporacion, y en quanto a lo atrasado, se abonara tan luego como aygo fondo; y en tanto al medico D. Bart. Acosta ignora esta corporacion, adviendole a traves alguno, en vista de no haber presentado doctores. =

Se presentaron los doctores oficiales por el Sr. presidente y no habiendo de que tratar se firmaron los señores y se cerró el acta =

Manuel Rubin
Pablo Zamora
Jose Fernandez
Jose Almaraz
Antonio Acosta
Antonio Acosta

